



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de octubre del año 2022. Se realizaron seis procesos de adjudicación uno de cotización uno de licitación y cuatro de compra directa. Adjunto copia.

Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

Acta de Adjudicación No.14-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo a las quince horas del día viernes treinta de septiembre del año dos mil veintidós, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Cotización de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales, en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto octavo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Tomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Víctor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“APOYO ASISTENCIA TECNICA EN LA DOTACIÓN DE BOMBAS DE FUMIGAR A AGRICULTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG-dieciocho millones ciento veintiún mil ciento ochenta y siete (18121187), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- Doscientos noventa y seis mil ciento cincuenta y nueve. (296159). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** la señora María Magdalena Ordoñez Sales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa “AGROSERVICIO AGROPET”** adjuntando los siguientes documentos: 1) presentación de oferta generado en Guate compras, 2) Carta de oferta, 3) Formulario de cotización, 4) Fotocopia legalizada de la patente de comercio, 5) Fotocopia legalizada DPI, 6) Documentos legales de declaraciones juradas, 7) Datos Personales, 8) Certificación Bancaria, 9) Fianza de sostenimiento de la oferta del 5%, 10) Constancia del Registro General de Adquisición del Estado RGAE, 11) Constancia del propietario por lo establecido en el art. 51, 12) Especificaciones Técnicas y calidad del producto, 13) Constancia de la Municipalidad por Visita de Campo, 14) Hoja de oferente habilitado en el sistema de guate compras vigente, 15) Fotocopia legalizada de incorporación al régimen de facturas electrónicas, 16) Constancia de RTU, 17) Declaraciones trimestrales del pago de impuestos ISR copia legalizada, 18) Declaración mensual del pago de impuesto al valor agregado IVA, 19) Nota de Representación de sociedad mercantil. No aplica, 20) Curriculum de la empresa, 21) Formato Digital escaneado en CD. **SEGUNDO:** El señor Víctor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **“AGROSERVICIO AGROPET”** dirección: Cantón Tikajay, municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala, como propietario Pedro Toribio Velasco Ceto, Número de Identificación Tributaria –NIT- 9979212 con un monto ofertado de **Setecientos nueve mil doscientos quetzales exactos (Q 709,200.00) con tiempo de entrega del producto de; veinte (20) días una vez confirmado y documentado la oferta.** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					CALIDAD	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACIO N COMPLETA Y ORDENADA	ACREDITACION EXPERIENCIA	Total
1	“AGROSEVICI O AGROPET”	9979212	20 DIAS	Q 709,200.00	25%	25%	20%	15%	15%	100%
					25	25	18	15	12	95%

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **“APOYO**

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN

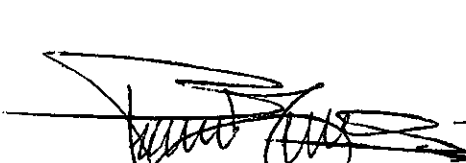



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.



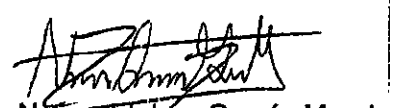
LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

ASISTENCIA TECNICA EN LA DOTACIÓN DE BOMBAS DE FUMIGAR A AGRICULTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO". Que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- dieciocho millones ciento veintiún mil ciento ochenta y siete (18121187), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- Doscientos noventa y seis mil ciento cincuenta y nueve. (296159). A la Empresa "AGROSERVICIO AGROPET" dirección: Cantón Tikajay, municipio de Nebaj, Quiche, Guatemala, como propietario Pedro Toribio Velasco Ceto, Número de Identificación Tributaria -NIT- 9979212 con un monto ofertado de **Setecientos nueve mil doscientos quetzales exactos (Q 709,200.00)** con tiempo de entrega del producto de; veinte (20) días una vez confirmado y documentado la oferta **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para su constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.



Walfre Thomas Pérez Sales
TITULAR


Víctor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancy Idalma García Morales
SUPLENTE




Heidi Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

Acta de Adjudicación No. 17-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo a las quince horas del día viernes catorce de octubre del año dos mil veintidós, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Licitación de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto séptimo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Thomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Víctor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“APOYO A LA CULTURA EN LA DOTACIÓN DE HILOS A MUJERES PARA LA ELABORACIÓN DE INDUMENTARIA MAYA AÑO 2022, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG- Dieciocho millones once mil quinientos veintisiete (18011527), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- doscientos ochenta y siete mil ochocientos nueve (287809). Procediéndose de la manera siguiente; **PRIMERO:** El señor Walfre Thomás Pérez Sales da la cordial bienvenida e indica que para el concurso se recibieron tres ofertas electrónicas en el Sistema Guatecompras, dos de ellas entregaron plicas (documentación física) lo cual se detallan a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa “DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON SOCIEDAD ANONIMA”** adjuntando los siguientes documentos: 1) Formulario electrónico de la oferta, 2) Carta de Presentación de oferta, 3) Patente de Comercio legalizada, 4) Escritura de Constitución Legalizada, 5) Documento Personal de identificación Representante Legal autenticado, 6) Declaraciones Juradas, 7) Datos de Representante Legal, 8) Certificación Bancaria, 9) Fianza de Sostenimiento de Oferta, 10) Constancia RGAE, 11) Constancia de Tiempo de Entrega, 12) certificación de Calidad, 13) Constancia de Visita de Campo, 14) Resolución de incorporación al FEL, 15) Constancia de RTU de Sociedad Autenticada, 16) Declaración de ISR Trimestral Autenticada, 17) Declaración de IVA mensual Autenticada, 18) Acta Notarial de Nombramiento del Representante Legal, 19) Currículum de la Empresa, 20) Licencia Ambiental, 21) Acreditamiento de Experiencia y la oferta en formato digital. **-2) “Federación Integral De Cooperativas De Producción Artesanal Responsabilidad Limitada ARTEXCO R.L.”** adjuntando los siguientes documentos: 1) Presentación de Artexco R.L, 2) Formulario electrónico de la oferta del presente proyecto, 3) Carta de oferta; cronograma; Cotización; Formulario de cotización y licitación, 4) Fotocopia legalizada de patente de comercio, 5) Fotocopia legalizada del documento personal de identificación DPI del Representante legal, 6) declaraciones juradas y fotocopia legalizada de RTU, 7) Datos de la persona que representa a Artexco R.L, 8) Certificaciones bancarias, 9) fianza de sostenimiento, 10) Constancia RGAE, 11) Constancia en la que se indica el plazo de entrega del producto, 12) Certificación de compromiso de calidad del producto y sus especificaciones técnicas, 13) Constancia de visita de campo y recibo de pago, 14) Fotocopia legalizada de incorporación al régimen FEL, 15) Fotocopia de constancia de inscripción y actualización en el registro tributario unificado, 16) Fotocopia legalizada declaración trimestral del pago de ISR, 17) Fotocopia legalizada declaración mensual del pago IVA, 18) Fotocopia legalizada de nombramiento e inscripción del representante legal, 19) Constancia de faltas de trabajo y previsión social, 20) Acreditación de experiencias y de cumplimiento en eventos ante el estado. **SEGUNDO:** La señora María Magdalena Ordoñez Sales miembro titular de la Junta de Licitación da a conocer el valor las ofertas presentadas: Oferta número uno presentado por: **“DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON SOCIEDAD ANONIMA”** dirección: 2da. Avenida 02-40 zona4, Tecpan Guatemala, Chimaltenango como representante legal Jonas Estuardo Alvarado Xuyá, con Número de Identificación Tributaria -NIT- 32661762 con un monto ofertado de **un millón doscientos quince mil quetzales exactos (Q 1, 215,000.00) y con tiempo de entrega del producto el veinte de octubre de dos mil veintidós (20/10/2022)**. Oferta número dos presentado por: **“Federación Integral De Cooperativas De Producción Artesanal Responsabilidad Limitada ARTEXCO R.L.”** dirección: 7ª. Avenida 15-97 zona 5, Las Rosas, Quetzaltenango, Quetzaltenango como representante legal Luis Gerardo De León Ovalle, con Número de Identificación Tributaria -NIT- 90121880 con un monto ofertado de **un millón doscientos cincuenta y dos mil quinientos quetzales exactos (Q 1, 252,500.00) y con tiempo de entrega en ocho días después de la adjudicación según cronograma (8 días)**. **TERCERO:** De la misma manera el señor Víctor Domingo Morales miembro titular de la junta de licitación municipal hace mención que una empresa presentó su oferta electrónica, sin embargo no presentó su plica con la documentación requerida, la cual queda descalificada del evento de adjudicación, ya que no es posible realizar el análisis correspondiente. **CUARTO:** La Junta de Licitación en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Licitación, procede hacer el análisis respectivo de las ofertas presentadas, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

A UTILIZASE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.**

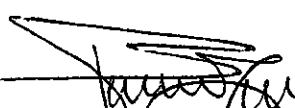
33




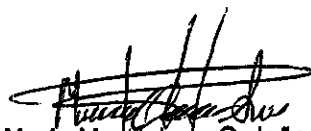
LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

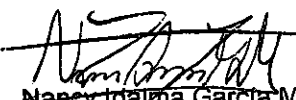
N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					Total
					CALIDAD	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	ACREDITACION DE EXPERIENCIA	
					25%	25%	20%	20%	10%	100%
1	"DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON S.A."	32861762	20/10/2022	<u>Q 1,215,000.00</u>	22	25	20	19	10	96%
2	"ARTEXCO R.L"	90121880	8 Dias después de la adjudicación	<u>Q 1,252,500.00</u>	20	20	20	19	10	89%

QUINTO: La Junta de Licitación después de evaluar y calificar la ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 25 bis y 33 de la Ley de Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: "APOYO A LA CULTURA EN LA DOTACIÓN DE HILOS A MUJERES PARA LA ELABORACIÓN DE INDUMENTARIA MAYA AÑO 2022, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO". Que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- Dieciocho millones once mil quinientos veintisiete (18011527), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos ochenta y siete mil ochocientos nueve (287809). A la Empresa "DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON SOCIEDAD ANONIMA" dirección: 2da. Avenida 02-40 zona4, Tecpan Guatemala, Chimaltenango como representante legal Jonas Estuardo Alvarado Xuyá, con Número de Identificación Tributaria -NIT- 32661762 con un monto ofertado de un millón doscientos quince mil quetzales exactos (Q 1, 215,000.00) y con tiempo de entrega del producto el veinte de octubre de dos mil veintidós (20/10/2022). **SEXTO:** La junta hace constar que las razones por las que se adjudica a la empresa antes mencionada es: a) porque tiene el más bajo precio, la calidad del producto es lo requerido en las bases, entrega el producto lo antes posible, b) mientras que la otra empresa tiene el monto mayor que la empresa adjudicada y entrega el producto en más tiempo. **SEPTIMO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad. **OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.


Walfre Thomas Pérez Sales
TITULAR


Víctor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancy Idajma García Morales
SUPLENTE


Heidy Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE



A UTILIZASE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN

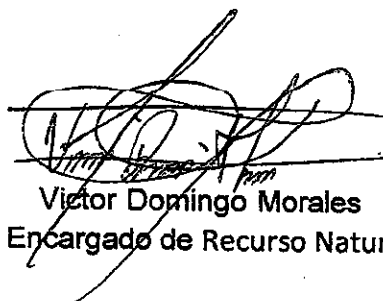


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**



LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 11-2022. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas del día Miércoles doce del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 02-2022, punto noveno de fecha diez del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Victor Domingo Morales Encargado de Recurso Naturales Presidente; María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén Secretaria y Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación Vocal I, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas electrónicas para la adjudicación de compra directa del proyecto: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE HAMACA, SECTOR LA JOYA, CASERÍO BUENA VISTA, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 183557644 procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Víctor Domingo Morales manifiesta que según acta número 09-2022 del día Miércoles doce de octubre del año dos mil veintidós se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE HAMACA, SECTOR LA JOYA, CASERÍO BUENA VISTA, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentado por el señor Crisóstomo, Catú, José, Samuel Estuardo, con el número de NIT: **23579722**, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES CON 80/100 CENTAVOS (Q.89,680.80)** La cual se proceden a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE HAMACA, SECTOR LA JOYA, CASERÍO BUENA VISTA, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE HAMACA, SECTOR LA JOYA, CASERÍO BUENA VISTA, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Se le adjudica el Oferente el señor Crisóstomo, Catú, José, Samuel Estuardo, con el número de NIT: **23579722**, por haber presentado la única oferta de la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES CON 80/100 CENTAVOS (Q.89,680.80).** Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervenimos. Damos fé.


Victor Domingo Morales
Encargado de Recurso Naturales




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Heidy Yanira Jerónimo Morales

Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación

LIBRO A UTILIZARSE POR EL ENCARGADO DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD

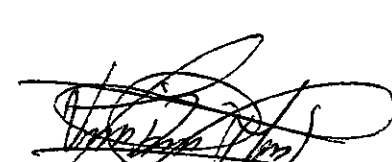


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**

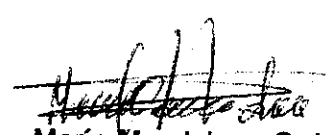


LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 14-2022. En el Municipio de San Rafael Péz'al, Departamento de Huehuetenango, siendo las quince horas del día jueves doce del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 02-2022, punto noveno de fecha diez del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Víctor Domingo Morales Encargado de Recurso Naturales Presidente; María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén Secretaria y Heidi Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación Vocal I, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas electrónicas para la adjudicación de compra directa del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE AUDIO, SONIDO Y TRANSMISIÓN EN VIVO EN LA CANCHA POLIDEPORTIVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉZ'AL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 18357946 procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Víctor Domingo Morales manifiesta que según acta número 10-2022 del día jueves doce de octubre del año dos mil veintidós se recepcionó una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE AUDIO, SONIDO Y TRANSMISIÓN EN VIVO EN LA CANCHA POLIDEPORTIVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉZ'AL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentado por el señor: Cabrera, Chritopher, Yancarlo, con el número de NIT: **59685425**, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.85, 000.00)**. La cual se proceden a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE AUDIO, SONIDO Y TRANSMISIÓN EN VIVO EN LA CANCHA POLIDEPORTIVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉZ'AL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE AUDIO, SONIDO Y TRANSMISIÓN EN VIVO EN LA CANCHA POLIDEPORTIVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉZ'AL, HUEHUETENANGO.** Se le adjudica al Oferente por el señor: Cabrera, Chritopher, Yancarlo, con el número de NIT: **59685425**, por haber presentado la única oferta de la cantidad de **OCHENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.85, 000.00)**. Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fé.


Víctor Domingo Morales
Encargado de Recurso Naturales




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Heidy Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación




**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**



LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 17-2022. En el Municipio de San Rafael Pézaj, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas del día lunes diecisiete del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 02-2022, punto noveno de fecha diez del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Víctor Domingo Morales Encargado de Recurso Naturales Presidente; María Magdalena Ordóñez Sales, Encargada de Almacén Secretaria y Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación Vocal I, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas electrónicas para la adjudicación de compra directa del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 18357768 procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Víctor Domingo Morales manifiesta que según acta número 15-2022 del día lunes diecisiete de octubre del año dos mil veintidós se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentado por la señora: Ceto,Ceto,Matea,Engracia, con el número de NIT: 39254224, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.89,775.00)** La cual se proceden a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Se le adjudica la Oferente por la señora: Ceto,Ceto,Matea,Engracia, con el número de NIT: 39254224, por haber presentado la única oferta de la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.89,775.00).** Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervenimos. Damos fé.


Víctor Domingo Morales
Encargado de Recurso Naturales



Heidy Yanira Jerónimo Morales

Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación


María Magdalena Ordóñez sales
Encargada de Almacén

LIBRO A UTILIZARSE POR EL ENCARGADO DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD

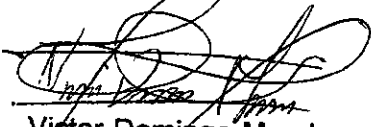


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAJ,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**

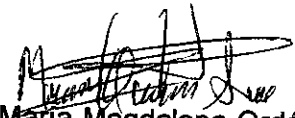


LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 18-2022. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las quince horas del día lunes diecisiete del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 02-2022, punto noveno de fecha diez del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Víctor Domingo Morales Encargado de Oficina Forestal Presidente; María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén Secretaria y Heidi Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación Vocal I, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas electrónicas para la adjudicación de compra directa del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 18357822 procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Víctor Domingo Morales manifiesta que según acta número 16-2022 del día lunes diecisiete de octubre del año dos mil veintidós se recibieron tres ofertas electrónicas para adjudicación de la compra directa **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentada por la señora: López, Méndez, Andrea Nicolle, con el número de NIT: 103041435, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.89,900.00)** 2) Oferta presentada por el señor: Lopez, Melendrez, Cesar Eduardo, con el número de NIT: 82043787, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.87,996.00)** 3) Oferta presentada por el señor: Cabrera, Christopher, Yancarlo, con el número de NIT: 59685425, quien oferta con la cantidad de **SESENTA MIL QUETZALES EXACTOS (60,00.00)**, Las cuales se proceden a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente las ofertas presentadas para adjudicar la compra del proyecto **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL AÑO 2022 SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** se le adjudica la señora: López, Méndez, Andrea Nicolle, con el número de NIT: 103041435, de la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.89,900.00)**. Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervinimos. *Damos fe*


Víctor Domingo Morales
Encargado de Recurso Naturales




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Heidi Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación

LIBRO A UTILIZARSE POR EL ENCARGADO DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD